

EL PLAN DE INCLUSIÓN DE ZONAS DESFAVORECIDAS SE ASIENTA EN EL ZAIDÍN CON PROGRAMAS DIRIGIDOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS DEL BARRIO

El concejal de Derechos Sociales, José Antonio Huertas, ha señalado que los tres programas puestos en marcha “pretenden mejorar la integración socio-laboral en el entorno de Santa Adela”



El concejal de derechos Sociales, José Antonio Huertas, ha presentado diferentes programas que dentro del Plan de Inclusión Local de Zonas Desfavorecidas (PLIZD), se están llevando a cabo en el Distrito Zaidín y, concretamente, en Santa Adela “con el fin de mejorar la integración socio-laboral y la calidad de vida de los vecinos y vecinas del barrio”.

El edil, que ha comparecido junto con María Vanessa Montoro Bravo, secretaria coordinadora de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), y Enriqueta Carrillo Badillo, referente de trabajo social de atención primaria en Centro de Salud Zaidín Sur, ha presentado un primer lugar un programa dirigido a las mujeres cuidadoras organizado por el Centro Municipal de Servicios Sociales del Zaidín en colaboración con el Centro de Salud Zaidín Sur y la Asociación Red de Mujeres Zaidín.

El proyecto está dirigido a las cuidadoras no profesionales de personas con algún tipo de demencia o enfermedad física con el objetivo de disminuir el desgaste emocional y físico que experimenta la persona que convive y cuida a un enfermo crónico. Concretamente se

pretende que aprenda y ponga en práctica técnicas de cuidado y de autocuidado para que mejore su salud física y psicoemocional mejorando así su bienestar y calidad de vida y por ende la de la persona dependiente.

Según ha explicado Huertas, “pretendemos dar formación a estas personas para que aprendan a cuidar y aprendan también a cuidarse, evitando así el ‘síndrome del cuidador quemado’. Se trata de aprovechar los factores situados en el entorno del cuidador que le van a proporcionar una mayor calidad en el cuidado de la persona dependiente”.

Huertas ha recordado que desde hace bastante tiempo, los centros de salud vienen tratando de capacitar en habilidades de cuidado y autocuidado, por un lado, a los cuidadores de personas dependientes y por otro, a usuarios y usuarias del Centro de Servicios Sociales Zaidín que tienen algún grado de dependencia y a sus familiares cuidadores con distintas problemáticas psicosociales añadidas.

El concejal ha afirmado que la mayoría de las veces se interviene desde ambos servicios con las mismas personas, intentando conseguir los mismos o parecidos objetivos específicos, “pero con un objetivo general compartido por todos los profesionales que es mejorar la calidad de vida tanto del cuidador como de la persona dependiente, por lo que creemos que por motivos de eficiencia y eficacia es conveniente aunar esfuerzos”.

La demanda de servicios de atención a personas dependientes se ha venido incrementando considerablemente en los últimos años y continuará haciéndolo durante las próximas décadas como consecuencia del envejecimiento, la enfermedad crónica y la dependencia que, en la mayoría de las ocasiones, acompaña. En consecuencia, según ha añadido el edil, resulta fundamental que las personas que se dedican a cuidar a los demás sepan cómo cuidarlos y cómo cuidarse, y este es el objetivo fundamental de este programa.

Así lo ha manifestado también una representante de trabajo social de atención primaria en Centro de Salud Zaidín Sur, Enriqueta Carrillo, quien ha añadido que el proyecto se ha hecho realidad gracias al “gran trabajo profesional que se ha realizado previamente en el barrio” y ha añadido que va dirigido fundamentalmente a las mujeres “que siguen siendo mayoría entre las cuidadoras, dado que el perfil de estas personas ha variado muy poco con el tiempo”.

El concejal de Derechos Sociales ha explicado que además, se ha puesto en marcha un segundo proyecto dirigido a acabar con la Brecha Digital. “Después de analizar las demanda de atención individual familiar recibida en el CMSS Zaidín- Zona Santa Adela, nos encontramos con que hay un alto porcentaje de población con dificultades de acceso a medios digitales, esta situación se ha visto acentuada a raíz de la situación producida tras el Estado de Alarma originado por la emergencia sanitaria”, ha señalado.

Por ello, se ha organizado este programa dirigido a la población de la zona Santa Adela, con edad comprendida entre los 6 y los 65 años que presentan dificultades en el manejo de plataformas digitales educativas, acceso a los diferentes medios digitales, dificultades en la gestión de trámites en la administración electrónica y dificultad en la búsqueda de empleo.

Según Huertas, este proyecto tiene como objetivo general reducir la brecha digital en población residente en Zona Desfavorecida Santa Adela promocionando el acceso a los medios digitales, estimulando el uso de centros Guadalinfo y otros medios y recursos a su alcance en edades comprendidas entre los 6 y 65 años. Concretamente, se trata de entrenar en el uso de medios digitales y plataformas de acceso a diferentes materiales educativos facilitando el aprendizaje y utilización por parte de personas que presentan dificultades -classroom, moodle, passen, e-passen, libro electrónico, becas o matriculaciones- así como paquete office, navegación por Internet, creación y uso de correo electrónico, entre otros. Esta actividad se está llevando a cabo en la sala de informática del Centro de Participación Activa del Zaidín.

Por último, el responsable de Derechos Sociales ha avanzado que también se ha puesto en marcha un concurso de fachadas y balcones con la intención de mejorar la convivencia vecinal mediante la motivación de un premio y el reconocimiento popular, recuperando esta tradición granadina en el barrio de Santa Adela con la colaboración de los vecinos y vecinas del barrio. “Se trata de un concurso de balcones o fachadas con premios conmemorativos por ser decorados con toque floclórico, con mobiliario antiguo, cerámica granadina, utensilios tradicionales de cobre, guitarras, cuadros, mantones de manila e incluso usando materiales reciclados, siempre con flores, que llenen de color el conjunto”, ha explicado Huertas.

La participación podrá agruparse por residentes de diferentes viviendas en una misma fachada o balcón, mínimo dos personas residentes en diferente domicilio dentro de las calles de Santa Adela y máximo seis personas. Los balcones o fachadas podrán festejarse del 1 al 3 de mayo de 2021, coincidiendo con las Cruces de mayo. El domingo 2 de mayo, el jurado seleccionado pasará a evaluar cada los balcones o fachadas

participantes, y entregando a última hora tras la valoración tres placas de conmemorativas a los balcones o fachadas del Barrio de Santa Adela más pintorescos y característicos. Huertas, ha incidido en que la participación en este certamen es totalmente compatible con apuntarse el concurso de engalanamiento “que el Ayuntamiento presentó ayer, que estáá abierto a todo Granada, y al que invito también a participar”.

Por último, el edil ha animado a todos los vecinos y vecinas del Zaidín a participar en estos proyectos que tienen como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en este barrio. “La puesta en marcha de todos estos programas tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas y fomentar el sentido de pertenencia, la unión vecinal y el sentimiento de comunidad”, ha finalizado Huertas.

 [Otras noticias del Alcalde](#)

Otras Noticias Destacadas